

ASESOR JURIDICO

DENOMINACIÓN	PERTENENCIA O ASIMILACIÓN A GRUPO/SUBGRUPO DE TITULACIÓN Y REQUISITOS ESPECÍFICOS	Nº de Plazas		RESERVA DISCAPA. (Art.59 R.D.L. 5/2015) *
		FU. ¹	LAB. ²	
ASESOR JURÍDICO	- Grupo A/A1. - Estar en posesión del Título de Grado/Licenciado en Derecho.	1		

La apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria es de **20 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el [Boletín Oficial del Estado \(05/12/2018\)](#).

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES ABARCA del 06 al 26 DE DICIEMBRE DE 2018, ambos inclusive.

TRAMITACION SOLICITUDES ON-LINE y más información en la Sede Electrónica, área de EDUCACION, FORMACION y EMPLEO, apartado PROCESOS SELECTIVOS

1. TEMARIO

En aplicación de lo establecido en las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, se define el siguiente temario:

1.1. TEMARIO PARTE GENERAL

A/A1	
Tema 1.-	La Constitución española (I): Principios Generales de la Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
Tema 2.-	La Constitución española (II): La Corona. Funciones del Rey. El Refrendo.
Tema 3.-	La Constitución española (III): El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. Composición. Elección. Disolución. Relación del poder legislativo con el gobierno.
Tema 4.-	La Constitución española (IV): La ley: Clases de leyes, Normas del Gobierno con

1 FU.- Convocatoria Personal Funcionario.

2 LAB.- Convocatoria Personal Laboral.

* Código reserva discapacitado: (F) Discapacidad física; (Ps) Discapacidad psíquica.

A/A1

- fuerza de ley. Procedimiento de elaboración de la Ley. Los tratados internacionales.
- Tema 5.- La Constitución española (V): Organización Territorial del Estado Español. Principios generales. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local.
- Tema 6.- La Constitución española (VI): El Tribunal Constitucional
- Tema 7.- La Administración local (I): Entidades que la integran. Potestades que les corresponden. Principios de su actuación.
- Tema 8.- La Administración local (II): El Municipio: Los elementos del municipio: territorio y población. La organización de los municipios de gran población. Competencias municipales. Los Servicios mínimos obligatorios.
- Tema 9.- La Administración local (III): El Municipio: Impugnación de actos y acuerdos, y ejercicio de acciones.
- Tema 10.- La Administración local (IV): El título XI de la Ley 7/1985 de 2 de Abril: tipificación de infracciones y sanciones por las entidades locales.
- Tema 11.- Procedimiento Administrativo Común (I): Los interesados en el procedimiento administrativo. La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. Normas generales de actuación de la actividad de las Administraciones Públicas.
- Tema 12.- Procedimiento Administrativo Común (II): El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: La motivación y la forma. La eficacia de los actos administrativos. Condiciones. La notificación: contenido, plazo y práctica. La notificación infructuosa. La publicación.
- Tema 13.- Procedimiento Administrativo Común (III): Finalización del procedimiento administrativo. Obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: La terminación convencional. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La ejecución.
- Tema 14.- Procedimiento Administrativo Común (IV): La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores.
- Tema 15.- Procedimiento Administrativo Común (V): Recursos administrativos.
- Tema 16.- Procedimiento Administrativo Común (VI): Iniciativa legislativa y potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.
- Tema 17.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Título III: Tutela institucional.
- Tema 18.- Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo III.- Derechos y Obligaciones.

1.2. TEMARIO PARTE ESPECÍFICA

ASESOR JURIDICO

- Tema 1.-** Ley Orgánica 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia: Reconocimiento del grado de dependencia y prestaciones del sistema.
- Tema 2.-** Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor: Actuación de los Servicios Sociales en caso de desamparo de menores.
- Tema 3.-** Proyecto de Atención en casos de Desprotección Infantil desde Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia. Funciones del Asesor Jurídico.
- Tema 4.-** Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009: La estancia en España.
- Tema 5.-** El matrimonio. Requisitos. Forma de celebración.
- Tema 6.-** La separación judicial.
- Tema 7.-** El divorcio.
- Tema 8.-** Ineficacia y disolución del matrimonio. Nulidad matrimonial.
- Tema 9.-** Efectos comunes a la nulidad, separación judicial y divorcio.
- Tema 10.-** Las uniones no matrimoniales. Regulación de las relaciones paterno-filiales.
- Tema 11.-** La incapacitación: Causas. Procedimiento. Petición de incapacitación al Ministerio Fiscal.
- Tema 12.-** Tutela. Curatela. Defensor Judicial.
- Tema 13.-** El Registro Civil. Organización y competencias. Hechos y Actos inscribibles.
- Tema 14.-** El personal al Servicio de las Administraciones Públicas en el TREBEP: clases y régimen jurídico.
- Tema 15.-** Derechos y deberes del funcionario público local en el TREBEP. Régimen disciplinario.
- Tema 16.-** El impuesto sobre bienes inmuebles.
- Tema 17.-** El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Tema 18.-** El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Tema 19.-** El procedimiento de Recaudación tributaria: concepto. Procedimiento de apremio.
- Tema 20.-** La nacionalidad, la residencia y la vecindad civil.
- Tema 21.-** La filiación. Clases. Efectos.

ASESOR JURIDICO

Tema 22.- La patria potestad: Antecedentes. Titularidad. Su ejercicio en la esfera personal.

Tema 23.- Ejercicio de la patria potestad en la esfera patrimonial. Pérdida y extinción.

Tema 24.- Guarda y acogimiento de menores. Supuestos y procedimiento.

Tema 25.- La adopción. Constitución. Efectos. Extinción

Tema 26.- De los alimentos entre parientes.

Tema 27.- El internamiento involuntario. Requisitos y procedimiento.

Tema 28.- Violencia de género: EMAVI. Funciones y competencias.

Tema 29.- La figura del psicólogo, del Trabajador social y del educador en los Servicios Sociales Municipales.

Tema 30.- La filiación. Presunción legal de paternidad. Reconocimiento y procedimiento.

Tema 31.- La responsabilidad de los padres por los hechos cometidos por los hijos.

Tema 32.- La Asistencia Jurídica Gratuita. Requisitos y procedimiento para su obtención.

Tema 33.- El régimen económico-matrimonial. Clases. Regulación.

Tema 34.- Los bienes gananciales.

Tema 35.- El régimen de separación de bienes. Tema

Tema 36.- El régimen de participación.

Tema 37.- La propiedad, la posesión y el usufructo. Formas de adquisición.

Tema 38.- La donación. Constitución y revocación. Clases.

Tema 39.- La sucesión testada.

Tema 40.- La sucesión intestada.

Tema 41.- La herencia. Legítimas y mejoras. Los legados.

Tema 42.- Las obligaciones. Concepto y clases. Extinción.

Tema 43.- Los contratos. Concepto, elementos y clases.

Tema 44.- El contrato de arrendamiento de vivienda. Viviendas sociales municipales.

Tema 45.- El desahucio. Procedimiento.

Tema 46.- El delito de aborto y lesiones al feto.

Tema 47.- Delito de amenazas y coacciones.

Tema 48.- Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales: agresión y abuso sexual.

Tema 49.- Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales: abusos y agresión sexual a

ASESOR JURIDICO

menores de 16 años.

Tema 50.- Delitos de acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual.

Tema 51.- Delito de prostitución, explotación sexual y corrupción de menores.

Tema 52.- Delitos contra las relaciones familiares.

Tema 53.- Delitos contra los derechos de los trabajadores.

Tema 54.- Delitos contra el patrimonio y contra el orden socio-económico: hurto, robo, usurpación y estafa.

Tema 55.- Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo.

Tema 56.- El contrato de trabajo. Concepto, características y tipos.

Tema 57.- Derechos y deberes de los trabajadores.

Tema 58.- Extinción del contrato de trabajo. Causas y efectos.

Tema 59.- Acciones contra el despido.

Tema 60.- Ley 5/2004, de Voluntariado de la Región de Murcia.

Tema 61.- Regulación jurídica del servicio doméstico.

Tema 62.- La acción protectora de la Seguridad Social. Cotizaciones y prestaciones.

Tema 63.- La pensión de invalidez, de jubilación, de viudedad y orfandad.

Tema 64.- Tema 64.- Las pensiones no contributivas.

Tema 65.- Los contratos del Sector Público: Tipos de contrato.

Tema 66.- El objeto de los contratos del Sector Público. Precio. Procedimiento de adjudicación.

Tema 67.- La protección de datos en las Administraciones Públicas.

Tema 68.- Urbanismo: clasificación del suelo.

Tema 69.- Instrumentos de planeamiento.

Tema 70.- La responsabilidad patrimonial: requisitos.

Tema 71.- Procedimiento para el ejercicio de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Tema 72.- La Ley 7/2007 para Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Protección contra la Violencia de Género: Competencias de la Administración Local.

2. DETERMINACIÓN DE TEMARIO Y EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Según lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la oferta de Empleo Público de 2015:

- 2.1. La primera parte del ejercicio constará de todos los temas de la parte general y de los 12 primeros temas de la parte específica.
- 2.2. El tipo de prueba correspondiente a la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición, consistirá en la resolución de un supuesto práctico a desarrollar, a elegir por los aspirantes de entre los tres planteados por el Tribunal.

Asimismo, podrán eximirse de esta segunda parte aquellos aspirantes que cumplan con lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de Oferta de Empleo 2015.

3. TASA POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS.

Según lo establecido en la Base Tercera B de las Bases Generales, la tasa por participación en procesos selectivos queda establecida como sigue:

IMPORTE: 24,00 €

EXENCIÓN:

Aquellas personas que acrediten con certificación expedida y actualizada por el organismo oficial competente:

- A) Que estando en situación de desempleo, cumplen los siguientes tres requisitos:
 1. Que son demandantes de empleo y se encuentran en esta situación durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de finalización del plazo de instancias de la presente convocatoria,
 2. Que, en el citado plazo, no hayan rechazado oferta de empleo adecuada ni se hayan negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales,
 3. Y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), referidas a la percepción de prestación/subsidio por desempleo u otra ayuda que por esta situación se pueda conceder.
- B) Que tienen una discapacidad igual o superior al 33 por 100.

BIBLIOGRAFÍA

- [Bases generales que han de regir en las convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por FUNCIONARIOS INTERINOS del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.](#) (BORM 19-diciembre-2017)
- [Temarios parte general.](#) (BORM 20-julio-2018)
- [Modificación bases generales, requisitos, temarios y pruebas de acceso](#) de diversas convocatorias de plazas correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y por personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de la Oferta de Empleo Público



de 2015, así como de las restringidas a la Promoción Interna. (BORM 23-noviembre-2018)

- [Códigos de plazas incluidos en la OEP 2015 objeto de la convocatoria.](#)
- [Ordenanza fiscal 2018](#) – 1.1. *Tasa por expedición de documentos administrativos y participación en procesos selectivos. Ordenanza reguladora.*